MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE
MIGRACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Informe Comité de Evaluación
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 21/2013 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES"-ID Nº261152

Señor
Abg. Jorge kronawetter, Director General
Dirección General de Migraciones

Por la presente nos dirigimos a usted, a los efectos de presentar el Informe de Evaluación correspondiente a la licitación por Concurso de Oferta Nº 17/2013, "Adquisición de Muebles y enseres", ID Nº261152 mencionada en el punto de referencia. Dicha evaluación fue realizada de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones del llamado, y sobre las disposiciones establecidas por la "**Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas**" y sus modificaciones y reglamentaciones.

Al respecto, nuestro informe es el siguiente:

DETALLE DEL LLAMADO

CATEGORIA DEL BIEN	Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos
NUMERO DE PAC	261152
TOTAL DEL PAC	Gs.262.035.750.-
CDP AÑO 2013 Nº427/2013	Gs.262.035.750.-
NOMBRE DEL LLAMADO	Adquisición de Muebles y enseres
MODALIDAD DE CONTRATACION	Licitación por Concurso de Ofertas.
FORMA DE ADJUDICACION	Por lotes
DURACION DEL CONTRATO	60 días

ANTECEDENTES GENERALES

- **Resolución Nº 578** de fecha 02 de mayo de 2013, por la cual se autoriza a realizar el llamado por la modalidad de Concurso de Oferta para la **"Adquisición de Muebles y Enseres"** destinado a la institución.
- **Nota DAF/UOC Nº 77/2013** de fecha 13/05/2013 dirigida a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas , por la cual se solicita la publicación de la Carta de Invitación para el Concurso de Oferta Nº 17/2013 "Adquisición de Muebles y enseres" destinados a la institución.

Abg. Miguel A. Paniagua Valle
Asesor Jurídico
Dirección General de Migraciones

SALVADORA CABRERA DURÉ
Jefa Dpto. de Bienes y Servicios
Dirección General de Migraciones

Abg. RENE GONZÁLEZ
Director de Admisión de Extranjeros y Radicados
Dirección General de Migraciones

Abg. KARINA GÓMEZ NARVÁEZ
Directora de Gabinete
Dirección General de Migraciones

Rodolfo Mil...
Jefe Departamento de Presupuesto

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE
MIGRACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

EMPRESAS INVITADAS:

Las empresas invitadas a participar del proceso de contratación Directa fueron las siguientes:

- Diviporta S.A
- Silvestri Muebles S.R.L
- Hidalgo Muebles
- Soriano Muebles
- Felipe Aghemo

APERTURA DE LAS OFERTAS

El Acto de Apertura de las Ofertas fue realizado en fecha 11/06/2013, estando presentes: Lic. Salvadora Cabrera –Jefa de Bienes y Servicios; Lic. Sheyla Giménez, Asesora de Administración y Finanzas; y la Abog. Fátima Roa Sánchez- Coordinador de la S'UOC, quienes representaron a la Dirección General de Migraciones en dicho Acto.

LAS EMPRESAS QUE PRESENTARON OFERTAS

LOTES	Distribuidora Summer	MF Metal Fig.	N&M Diseños
1	----------	120.260.000	151.295.000
2	107.987.600	----------	----------

CUADRO COMPARATIVO DE LAS OFERTAS:

A continuación, se detalla las ofertas recibidas en la presente licitación por concurso de ofertas, las cuales se hallan expresadas en Guaraníes (IVA incluido):

LOTES	Distribuidora Summer	MF Metal Fig.	N&M Diseños
1	No Cotiza	120.260.000	151.295.000
2	107.987.600	No Cotiza	No Cotiza

Abg. Miguel A. Paniagua Valdez
Asesor Jurídico
Dirección General de Migraciones

SALVADORA CABRERA DURÉ
Jefa Dpto. de Bienes y Servicios
Dirección General de Migraciones

Abg. RENÉ GONZÁLEZ
Director de Admisión de Extranjeros y Radicados
Dirección General de Migraciones

Abg. KARINA GÓMEZ NARVÁEZ
Directora de Gabinete
Dirección General de Migraciones

Rodolfo M...
Jefe Departamento de Presupuesto

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE
MIGRACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

INFORME DE LA EVALUACION

En fecha 13 de setiembre de 2013 siendo las 10:45 hs se reúne el Comité Evaluador para analizar las ofertas presentadas estando presentes: Abg. Miguel Ángel Paniagua Valle, Abg. René Leonido Gonzales Crosa, Abg. Karina Gómez, Lic. Salvadora Cabrera y El Sr. Rodolfo Milessi, Comité Evaluador Según Resolución Dirección General de Migraciones Nº2587/2591 del 28 de agosto de 2013.

El Comité de Evaluación ha confeccionado el Cuadro Comparativo de Ofertas en la cual se registra los montos ofertados en las Planillas de Precios, sin haber detectado errores aritméticos que ameriten realizar ajustes conforme establece el Articulo Nº 59 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03. El detalle de la oferta presentada y que el Comité de Evaluación considera como válida las siguientes: Para el Lote Nº01 la empresa MF METAL FIG Gs.120.260.000 (ciento veinte millones doscientos sesenta mil), Para el Lote Nº02 DISTRIBUIDORA SUMMER de Gs.107.987.600. (ciento siete millones novecientos ochenta y siete mil seiscientos).

Seguidamente para la Modalidad de Concurso de Ofertas N° 17/2013 "Adquisición de Muebles y Enseres" convocada por la Dirección General de Migraciones, este Comité de Evaluación procedió a verificar las ofertas presentadas, acreditando que la propuesta económica de las siguientes firmas **MF Metal Flg. Para el Lote 01 por Gs.120.260.000 (ciento veinte millones doscientos sesenta mil) y Distribuidora Summer Para EL Lote 02 por Gs.107.987.600. (ciento siete millones novecientos ochenta y siete mil seiscientos)**, se ajustan a la disponibilidad presupuestaria y son las más conveniente para La Convocante de acuerdo a lo mencionado más arriba, las firmas cumplen con los requisitos establecidos en el PBC del presente llamado, ajustándose además a las disposiciones de la Ley N° 2051/03"De Contrataciones Públicas", y sus modificaciones y reglamentaciones.

Las mismas han presentado en forma su Carta Oferta con su Planilla de Precios, han presentado por el tiempo y porcentaje requerido en el Pliego de Bases y Condiciones su Póliza de Mantenimiento de Oferta; han presentado en forma la Declaración Jurada de no estar comprendido en las prohibiciones establecidas en el Articulo 40 concordante con el Articulo 20 de la Ley 2051/2003, así como la Declaración Jurada de Respeto a los Derechos del Menor y Adolescentes. Así mismo, han presentado la constancia del SIPE Nº 1251434 y 1251320,

Además, el Comité de Evaluación ha realizado el análisis de la capacidad financiera y económica de las Empresas:

Distribuidora Summer, aplicando ratios financieros establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del proceso de llamado; Producto del análisis efectuado y aplicando los ratios y utilizando los datos registrados en el Balance General de Situación del año 2010, 2011 y 2012, el Comité de Evaluación ha observado que la citada empresa dispone de las

Abg. KARINA GÓMEZ NARVÁEZ
Directora de Gabinete
Dirección General de Migraciones

Rodolfo Milessi
Jefe Departamento de Presupuesto

Abg. Miguel A. Paniagua Valle
Jurídico
Dirección General de Migraciones

SALVADORA CABRERA DURE
Jefa Dpto. de Bienes y Servicios
Dirección General de Migraciones

Abg. RENÉ GONZÁLEZ
Director de Admisión de Extranjeros y Radicados
Dirección General de Migraciones

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE
MIGRACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Condiciones financieras y económicas para cumplir en forma con el contrato de provisión de los bienes agrupados en el proceso de compra.

MF Metal Fig., aplicando ratios financieros establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del proceso de llamado; Producto del análisis efectuado y aplicando los ratios y utilizando los datos registrados en el Balance General de Situación del año 2010, 2011 y 2012, el Comité de Evaluación ha observado que la citada empresa dispone de las condiciones financieras y económicas para cumplir en forma con el contrato de provisión de los bienes agrupados en el proceso de compra.

Se eleva el presente informe de evaluación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso.

Asunción, 13 de setiembre del 2013

Abg. RENE GONZÁLEZ
Director de Admisión de Extranjeros y Radicados
Dirección General de Migraciones

Abg. Miguel A. Paniagua Valle
Asesor Jurídico
Dirección General de Migraciones

Rodolfo Milessi
Jefe Departamento de Presupuesto

SALVADORA CABRERA
Jefa Dpto. de Bienes y Servicios
Dirección General de Migraciones

Abg. KARINA GÓMEZ NARVÁEZ
Directora de Gabinete
Dirección General de Migraciones

MF METAL

RATIO DE LIQUIDEZ

Promedio de los ultimos tres años deberá ser igual o mayor que 1

	2.012	2.011	2.010	
AC	622.855.145	200.378.232	36.062.801	859.296.178
PC		-	-	-
RESULTADO	100,00			
PROMEDIO	100,00			

ENDEUDAMIENTO

Promedio de los ultimos tres años no deberá ser mayor que 0,80

	2012	2011	2010	
PT	717.840.186	417.840.186	3.816.834	1.139.497.206
AT	1.033.818.395	520.336.794	588.826.888	2.142.982.077
RESULTADO	0,69	0,80	0,01	0,53
PROMEDIO= 0,53				

RENTABILIDAD

Promedio de los últimos tres años no deberá ser negativo

	2012	2011	2010	
UTILIDAD	195.533.218	80.852.226	69.238.894	345.624.338
CAPITAL	300.000.000	300.000.000	3.816.834	603.816.834
RESULTADO	0,65	0,27	18,14	0,572399308
PROMEDIO= 0,57				

Conclusión:

Considerando los Balances General y el formulario de Declaración de Impuesto a la Renta presentado por la Empresa MF Metal, correspondiente a los ejercicios 2010, 2011 y 2012, se procedió a realizar el cálculo de los ratios financierons, constatando que cumple con los requwerimientos establecidos en el PBC del Presente llamado .

Abg. RENE GONZÁLEZ
Director de Admisión de Extranjeros y Radicados
Dirección General de Migraciones

Abg. MIGUEL A. PANIAGUA VALLE
Director Jurídico
Dirección General de Migraciones

Rodolfo Milessi
Jefe Departamento de Presupuesto

SALVADORA CABRERA DURÉ
Jefa Dpto. de Bienes y Servicios
Dirección General de Migraciones

Abg. KARINA GÓMEZ NARVÁEZ
Directora de Gabinete
Dirección General de Migraciones

SUMMER

RATIO DE LIQUIDEZ

Promedio de los ultimos tres años deberá ser igual o mayor que 1

	2.012	2.011	2.010	
AC	780.173.506	558.992.805	497.694.547	1.836.860.858
PC	302.960.375	2.415.741	16.732.401	322.108.517
RESULTADO	2,58	231,40	29,74	5,70
PROMEDIO	5,70			

CALCULO DE ENDEUDAMIENTO

Promedio de los ultimos tres años no deberá ser mayor que 0,80

	2.012	2.011	2.010	
PT	480.960.375	180.415.741	194.732.401	856.108.517
AT	923.855.098	593.945.397	640.449.556	2.158.250.051
RESULTADO	0,52	0,30	0,30	0,40
PROMEDIO	0,40			

CALCULO DE RENTABILIDAD

Promedio de los últimos tres años no deberá ser negativo

	2012	2011	2010	
UTILIDAD	22.837.734	17.691.696	120.616.145	161.145.575
CAPITAL	620.894.723	591.529.656	621.193.514	1.833.617.893
RESULTADO	0,04	0,03	0,19	0,09
PROMEDIO = 0,09 CUMPLE				

Conclusión:

Considerando los Balances General y el formulario de Declaración de Impuesto a la Renta presentado por la Empresa SUMMER, correspondiente a los ejercicios 2010, 2011 y 2012, se procedió a realizar el cálculo de los ratios financierons, constatando que cumple con los requwerimientos establecidos en el PBC del Presente llamado .

Rodolfo Milessi
Jefe Departamento de Presupuesto

Abg. RENÉ GONZALEZ
Director de Admisión de Extranjeros y Radicados
Dirección General de Migraciones

Abog. MIGUEL A. PANIAGUA VALLE
Director Jurídico
Dirección General de Migraciones

SALVADORA CABRERA DURÉ
Jefa Dpto. de Bienes y Servicios
Dirección General de Migraciones

Abg. KARINA GÓMEZ NARVÁEZ
Directora de Gabinete
Dirección General de Migraciones

Documentos Sustanciales	Distribuidora Summer	MF Metal Fig.	N&M Diseños
Formulario de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada artículo 40	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada artículo 20	Cumple	Cumple	Cumple

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GRAL. DE MIGRACIONES
DIRECCIÓN DE ADM. DE EXTRANJEROS Y RADICADOS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. RENÉ GONZÁLEZ
Director de Admisión de Extranjeros y Radicados
Dirección General de Migraciones

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GRAL. DE MIGRACIONES
ASESORÍA JURÍDICA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. MIGUEL A. PANIAGUA VALLE
Director Jurídico
Dirección General de Migraciones

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GRAL. DE MIGRACIONES
DPTO. DE PRESUPUESTOS

Rodolfo Milessi
Jefe Departamento de Presupuestos

SALVADORA CABRERA DURÉ
Jefa Dpto. de Bienes y Servicios
Dirección General de Migraciones

Abg. KARINA GÓMEZ NARVÁEZ
Directora de Gabinete
Dirección General de Migraciones